

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 26 DE FEBRERO DE 2009

I. Informe de actividades del Señor Rector, de las que destacan, entre otras, las siguientes:

ACUERDOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Se realizaron siete sesiones de la Comisión Ejecutiva, en las que se trataron diversos asuntos, resaltando el siguiente:

- Aprobación de la Propuesta para premiar a las mejores tesis de los alumnos de Posgrado en sus niveles de Maestría y Doctorado.

ACTOS UNIVERSITARIOS

- Firma del Acuerdo Conciliatorio con el STUAA.
- Firma de Acuerdo Conciliatorio con la ACIUAA.
- Firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad y el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.
- Presentación del libro "Las Fábulas Mentirosas" del Dr. Darío Villanueva.
- Asistencia a la Conferencia Magna del Dr. Darío Villanueva "Desiderio Macías Silva: Se Lumen Proferre", en celebración del 35 aniversario del Lema Universitario.
- Asistencia a la ceremonia conmemorativa por el XV aniversario de la Maestría en Ciencias.
- Reunión de trabajo con el C.P. Diego Martínez Parra, Delegado del IMSS.
- Reunión de trabajo con la Dra. Mineko Shibayama, Presidenta del Congreso Nacional de Parasitología.
- Reunión de trabajo con la directiva de la Fundación UAA y el Delegado de SEDESOL.
- Reunión de trabajo con el Senador Carlos Lozano de la Torre.
- Asistencia a la conferencia que dictó el Sr. Edward Ramotowski, Cónsul General de los E.U. en Guadalajara, sobre el nuevo gobierno del Presidente Obama.

- Asistencia a la conferencia del Dr. José Sarukhán Kermes, con motivo del Bicentenario del natalicio de Charles Darwin.
- Reunión de trabajo con el Lic. Raúl Álvarez, Presidente del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y catedráticos universitarios.
- Reunión de trabajo con el Ing. Roberto Tavárez, secretario de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes.
- Asistencia al Informe de Labores del Dr. Francisco Álvarez Rodríguez, Decano del Centro de Ciencias Básicas.
- Asistencia al Informe de Labores de la Dra. María del Carmen Martínez Serna, Decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Asistencia al Informe de Labores del Mtro. Mario Andrade Cervantes, Decano del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.
- Asistencia al Informe de Labores del Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias.
- Asistencia al Informe de Labores del Dr. Daniel Gutiérrez Castorena, Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- Asistencia a la reunión ordinaria de la ANUIES Región Centro-Occidente

ATENCIÓN EN RECTORÍA

- Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos del CONACYT.
- Dr. Luis Ponce Ramírez, Director de Posgrados del CONACYT.
- Reunión con Diputados de la LX Legislatura para presentar resultados de la Universidad y cuestiones presupuestales.

II.- Se aprobó por unanimidad el Resumen de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre de dos mil ocho.

III.- Se aprobó por unanimidad el Primer Informe del segundo periodo presentado por el M. en C. Rafael Urzúa Macías, Rector de la U.A.A. correspondiente al año 2008.

IV.- Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo del Señor Rector, para el año 2009. Se anexa a continuación:

DOCENCIA:

- Mejorar los indicadores de calidad: índices de reprobación, deserción, porcentaje de titulación por cohorte generacional, aprovechamiento académico traducido como resultados en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), dominio de al menos una lengua extranjera, entre otros.
- Avanzar significativamente en el Pilotaje del Modelo Curricular con enfoque por competencias profesionales integrales.
- Ofertar la Licenciatura en Música, y la Ingeniería en Gestión del Conocimiento e Industria del Software.
- Gestionar nuevas alternativas para la movilidad estudiantil a fin de lograr que al menos 200 alumnos cursen estudios en instituciones nacionales o extranjeras.
- Incrementar, en lo posible, el número de becas estudiantiles y de créditos educativos.
- Continuar con la habilitación de profesores y la formación de recursos humanos en el posgrado, por medio de la gestión de becas.
- Impulsar la movilidad de catedráticos a través de las Convocatorias del CONACYT de Repatriación, Retención, Descentralización, Estancias Sabáticas y Estancias Posdoctorales.
- Realizar el diseño de los planes de estudio de las Maestrías en Investigación Biomédica, en Investigación Artística y en Valuación, así como de las Especialidades en Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, en Cardiología Pediátrica y en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico.
- Realizar la revisión de los planes de estudio del Doctorado en Ciencias sociales y Humanidades, de las Maestrías en ciencias Económicas y Administrativas, en Educación Básica, en Ciencias Área de Toxicología y Biotecnología Vegetal, los Posgrados en

Ciencias Exactas, Sistemas y de la Información, en CienciasTecnologías Agrícolas, Pecuarias y de los Alimentos, así como de la Especialidad en Medicina Integrada.

- Responder la convocatoria para el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad.
- Implementar al menos dos posgrados generadores de recursos, el Doctorado en Educación Básica y Normal y Maestría en Valuación.

INVESTIGACIÓN:

- Abrir la convocatoria 2009 para presentar proyectos nuevos de investigación en dos modalidades: generación de conocimiento de calidad, y proyectos de aplicación del conocimiento que atiendan de manera efectiva las necesidades del entorno.
- Evaluar en línea los proyectos de investigación, con la participación de evaluadores internos y externos: Proyectos nuevos (protocolos de investigación), Proyectos en proceso (informes técnicos y sustantivos), e Informes finales.
- Promover entre los investigadores la participación en convocatorias externas de financiamiento para la investigación.
- Promover la incorporación de nuevos profesores al Sistema Nacional de Investigadores.
- Dar seguimiento a los planes de desarrollo y consolidación de los Cuerpos Académicos.
- Incrementar la participación de alumnos de pregrado y posgrado en los proyectos de investigación.
- Sistematizar y evaluar la productividad en investigación.
- Celebración del 10º Aniversario del Seminario de Investigación de la UAA.
- Organizar los Veranos de Investigación Regional y Nacional, y fomentar una mayor participación de los estudiantes de la UAA en proyectos de investigación.
- Organizar los concursos estatales de las Olimpiadas de la Ciencia en Química y Biología, y ofrecer una preparación a los

estudiantes de bachillerato para su participación en los concursos nacionales.

- Organizar los Viernes de Ciencia y Tecnología, con el propósito de divulgar el conocimiento entre el público en general.
- Realizar la Segunda Semana de Divulgación Científica.
- Organizar el Premio Universitario al Mérito en Investigación en el Área de Ciencias Sociales.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN:

- Consolidar el programa editorial de la institución, mediante la publicación de textos de divulgación y de apoyo a la docencia. Favorecer las coediciones en el ámbito nacional e internacional.
- Fortalecer la presencia de la librería en la comunidad universitaria, consolidando el nivel de ventas tanto de libros a consignación como del Fondo Editorial.
- A fin de disminuir el volumen de ejemplares que se encuentran en el almacén, se donarán ejemplares de las ediciones con mayor antigüedad y menor movimiento, y se harán tirajes cortos de nuevos libros.
- Organizar la segunda Feria del Libro Académico y la décimo primera Feria del Libro UAA.
- Desarrollar el proyecto ejecutivo del Centro Universitario de Vinculación, espacio colectivo que permitirá a la institución consolidar su presencia ante los distintos sectores de la sociedad.
- Promover a nivel regional el Catálogo de Servicios Universitarios
- Fortalecer el programa de vinculación con los diversos municipios del Estado.
- Impulsar la creación de una agrupación estatal de carácter interinstitucional, en materia de vinculación.
- Trasladar la antena de Radio UAA, para obtener mayor cobertura y mayor nitidez de la señal en los hogares y en los receptores móviles.
- Establecer la página Podcast de la emisora y fortalecer con ello la transmisión vía Internet.

- Generar una campaña de posicionamiento de la oferta programática de la difusora al interno y externo del campus.
- Establecer nuevos convenios de cooperación con los sectores Público, Social y Privado a fin de promover una difusión de su quehacer.
- Fortalecer los convenios de intercambio con las productoras del SINPRIES, así como continuar la participación en el Noticiero Universitario Nacional de dicho organismo tanto como en “Espacio Común” del CUMEX.
- Tramitar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el permiso para obtener patrocinios.
- Convocar a personajes distinguidos para participar como editorialistas.
- Fortalecer la formación de la planta docente en el uso de las TIC para educación a distancia a través de cursos y diplomados.
- Conformar una red entre las áreas académicas para impulsar el uso de la infraestructura de educación a distancia existente mediante enlaces académicos.
- Continuar brindando el soporte necesario al 100 % de las solicitudes para abrir cursos en línea y en ambientes combinados así como de videoconferencias conforme a las Políticas de la UAA.
- Gestionar la búsqueda de recursos y apoyos para disponer de un espacio físico en que se ubique el programa de Educación de Adultos.
- Se establecerá una nueva estrategia de promoción y difusión de los servicios de Educación Continua, Extensión Universitaria, Capacitación, Cursos en línea o en ambientes combinados, etc., entre los sectores productivos y de servicios de la entidad.
- Iniciar la apertura de cursos de extensión universitaria con profesores de otros estados o países mediante videoconferencias
- Desarrollar el proyecto ejecutivo de TVUAA, para expresar la pluralidad del pensamiento, la riqueza cultural, el arte y la

ciencia de una manera responsable y objetiva de tal forma que coadyuve al desarrollo sustentable del Estado y la población.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Creación de un nuevo Centro Académico denominado Centro de Artes y Literatura
- Revisar y reestructurar las Direcciones Generales y en su caso crear una nueva.
- Actualizar el Módulo financiero bajo la plataforma .Net
- Crear un software de colaboración que permita efficientar la comunicación interna mediante un ambiente intranet.
- Diseñar módulos de pago y de impresión para aprovechar la red inalámbrica y ofrecer este servicio a los estudiantes.
- Transformar la Unidad de Estudios Avanzados en una Unidad de Estudios Virtuales instalando en ella “aulas inteligentes” que apoyen la enseñanza en ambientes combinados.
- Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, certificando los procesos de enseñanza-aprendizaje del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Gestionar mayores recursos ante dependencias públicas de los tres niveles de gobierno.
- Vigilar la adecuada ejecución del presupuesto aprobado para 2009.
- Continuar concursando por Fondos Federales con proyectos de calidad y pertinencia.
- Implementar el Proyecto de Competencias Laborales en nueve departamentos administrativos.
- Implementar la Encuesta de Clima Organizacional del personal administrativo.
- Actualizar los acervos bibliográficos en formato impreso y virtual.
- Concluir para este año, con la construcción de la 1ª etapa del Área Deportiva de la UAA, y el desarrollo de la arquitectura del paisaje en el sector poniente de Ciudad Universitaria.

- Construir las edificaciones para apoyo a la docencia con recursos del FAM y PIFI 2008: Centro Universitario de Vinculación, 2ª etapa de Laboratorio para el Centro de Ciencias Agropecuarias, y el Taller de Metales y Maderas para el Centro de Ciencias del Diseño y la Construcción.
- Desarrollar los diseños, proyectos ejecutivos, construcción y supervisión de obra, de la Escuela de Música, Edificio de TV UAA, Unidad de Atención e Investigación Científica y Psicológica, Unidad de Servicios Universitarios de Atención Integral a la Salud, Edificio para el Planetario y Observatorio Universitario, Salón de Usos Múltiples Universitario, Audiorama, cafetería Centro de Ciencias Agropecuarias, y todas aquellas que solicitan las diferentes áreas de la institución.
- Llevar a cabo los programas de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular e instrumental y equipos, así como los sistemas de bombeo de pozos e infraestructura del agua, plantas de tratamiento de agua, subestaciones e infraestructura eléctrica, conmutadores e infraestructura de voz y continuar con los programas de impermeabilización, pintura a edificios y vialidades y reparación de mobiliario.

V.- Se aprobó por unanimidad que la Maestría en Ingeniería, se considere al momento de su egreso, con tres denominaciones para efectos del Título con los siguientes nombres: Maestría en Ingeniería: Área Ambiental; Maestría en Ingeniería: Área Seguridad Estructural; Maestría en Ingeniería: Área Valuación.

VI.- Se recibieron las cartas sobre la Ratificación de los Consejos de Representantes de las Reformas al Artículo 18 Fracción VI, Inciso B) y C) párrafos primero y segundo, del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y a los artículos 30 primer párrafo, 31 primer párrafo, 32 y 47 primer párrafo del Reglamento General de Docencia de la propia Institución, relacionados con el incremento de la calificación mínima aprobatoria en los programas académicos de pregrado y la disminución del número de oportunidades para acreditar una materia.

VII.- El Departamento de Filosofía realizó la solicitud para que se apruebe la creación de la Cátedra Especial Ezequiel A. Chávez.

VIII.- Se aprobó por unanimidad, incluir un grupo de 25 alumnos en la Carrera de Lic. en Terapia Física en modalidad a distancia (a partir del quinto semestre).

Para envío de comentarios:

consejo_cd@correo.uaa.mx